

El carácter nacional y la obligatoriedad de la Educación

La escolarización obligatoria es un medio para lograr la igualdad.

El Sistema Educativo Mexicano ofrece una educación básica de 10 años.

La Escuela Normal tiene el compromiso de dotarlos con competencias adecuadas y necesarias.

La obligatoriedad se estableció:

- Secundaria - 1993
- Preescolar - 2002
- Media Superior - 2012

La educación obligatoria se ve como un reflejo de la consolidación de la SEN.

La etnia es la reunión natural de individuos que tiene características similares.

La educación intercultural promueve y favorece dinámicas inclusivas en los procesos de la sociedad.

La educación en complementariedad con la cultura, es el espacio de socialización y aprendizaje para el desarrollo de las capacidades.

Es necesario y urgente para garantizar un reconocimiento de la diversidad cultural.

Méjico es un país donde la religión es uno de los referentes sociales y culturales más grandes.

Cerca del 90% de la población es devota de algún culto.

1917 → Fue promulgada la Constitución política